#### **ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL**

Nit. 800.096.576-4

Código: 111 Versión: 1Fecha:

EMPLAZAMIENTOS Página





## **CITACION Y EMPLAZAMIENTO**

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR POR ORDEN DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR

## **CITA Y EMPLAZA**

A la señora **EYDRIAN MARIA NAZARETH PERALTA RAMIREZ**, identificada con la cedula de Extranjería número 26683188 expedida en Venezuela, para que Comparezca a la Comisaria de Familia del Municipio de Becerril-Cesar, ubicada en la Calle 10 No. 6-28 (Primer piso), Barrio Centro de este Municipio, con el fin de notificarse personalmente de la Resolución Nº 006 de fecha 23 de Febrero de 2021, por medio de la cual se Restablece el Derecho de CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES del Niño JAMELL ADRIAN LOZANO PERALTA.

De no asistir, dentro del término indicado, se entenderá surtida la notificación.

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia Art. 318 C.P.C.

Fijado el: 26 de febrero de

2021

Desfijar el: 5 de marzo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

**CARLOTA COTES DIAZ** 

Comisaria de Familia Municipio de Becerril-Cesar



# **ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL**

Nit. 800.096.576-4

Código: 111 Versión: 1Fecha:

EMPLAZAMIENTOS Página



